1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	**CULTURA RECREACION Y DEPORTES**	**Área:**	**DIRECCIÓN OPERATIVA DE DEPORTES Y RECREACIÓN**
Tipo de Contrato celebrado:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**		
Número del Contrato:	**2007 DEL 8 DE SEPTIEMBRE DEL 2022**	**Informe No.:**	***FINAL***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**DEL 8 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022**	**Plazo de Ejecución:**	***Tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio del presente contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2022***
Contratista:	***FABIAN LEONARDO MARIN RODRIGUEZ***	**Supervisor:**	***JUAN SEBASTIÁN ALARCÓN ALFONSO***

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
1-Cumplir con el plan técnico pedagógico del área de deportes de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes (SCRD) del municipio de Dosquebradas, presentando avances mensuales de su ejecución durante las actividades desarrolladas, a través de un (1) plan gráfico, cuatro (4) microciclos y las sesiones correspondientes para los diferentes programas del área (deporte formativo).	Se dio cumplimiento al plan técnico pedagógico asignado por la coordinación del área de Deportes, en el periodo **del 8 al 30 de Diciembre de 2022.** en las Instalaciones del CIC comuna 3, barrio campestre B de 11:00 am a 12:00 m y en el barrio la mariana comuna 9 de 2:00 a 3:30 pm. -En este período se realizó el plan gráfico de acuerdo con el plan técnico-pedagógico de Ajedrez, estructurando los componentes pedagógicos cognitivo, físico y técnico, tales como memorización, ritmos de juego, medio juego y celadas y finalizaciones.	Los documentos del contratista se anexan en el presente informe final de manera física (**8 al 30 de Diciembre)** Evidencias: -Plan gráfico -Microciclo -Planes Clase -registro fotográfico	El plan pedagógico es una herramienta muy útil para la programación y el desarrollo de todas las actividades inherentes al deporte formativo y escolar dentro de los objetivos a cumplir con la población al cual se dirige el programa.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2-Intervenir virtual o presencialmente población de infancia y adolescencia, con el programa de deporte escolar con un (1) grupo, una (1) sesión de sesenta (60) minutos semanal, de mínimo quince (15) usuarios por grupo	Se realizó reunión virtual el día 14 de Diciembre a las 8:30 pm con el coordinador del área de deportes y el coordinador del área de deporte escolar, presentando informe verbal y sugerencias para el mejoramiento del programa, en cuanto objetivos y aspectos relevantes que contribuyan a su crecimiento en cuanto a cobertura y contenidos.	Los documentos del contratista se anexan en el presente informe final de manera física **(8 al 30 de Diciembre)** Captura de Pantalla 1 De la reunión virtual	No hubo intervención a la población, dado que en el establecimiento educativo culminaron labores de deporte escolar el pasado 2 de Diciembre del año en curso y a razón de la finalización del año escolar.
3- Intervenir virtual o presencialmente población de infancia y adolescencia, con el programa de deporte formativo con dos (2) grupos en diferentes comunas del municipio, con una (1) sesión de noventa (90) minutos semanales, de mínimo quince (15) usuarios para deportes de conjunto y mínimo cinco (5) usuarios para deporte individual, por grupo.	En este informe final del **8 al 30 de Diciembre de 2022**, basado en el plan técnico pedagógico del programa deporte formativo, se Intervino población de Adolescencia en la disciplina de Ajedrez, estructurando los componentes pedagógicos cognitivo, físico y técnico, tales como tales como memorización, ritmos de juego, medio juego y celadas y finalizaciones. Se Intervino en en las Instalaciones del CIC comuna 3, barrio campestre B de 11:00 am a 12:00 m Población impactada: 10 jóvenes. Y en el barrio la mariana comuna 9 de 2:00 a 3:30 pm. Población impactada: 10 jóvenes. **INTERVENCIONES:** 1° lunes 19 Diciembre 2° Martes 20 Diciembre 3° jueves 22 Diciembre 4° Viernes 23 Diciembre	Los documentos del contratista se anexan en el presente informe final de manera física **(8 al 30 de Diciembre)** Evidencias: -Plan gráfico -Microciclo -Planes Clase -registro fotográfico Fotos 1, 2, 3, 4	Se realizan las actividades del programa de deporte formativo Ajedrez en los lugares intervenidos.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
4-Prestar asesorías para la creación, conformación y legalización de clubes deportivos en el municipio de Dosquebradas.	-Asesoría para la creación, conformación y legalización de clubes deportivos: 1-Asesoría para creación club de Tiro **(12 Diciembre) Oficina SCRD** 2-Asesoría para creación de club deportivo de Fútbol Líderes **(21 Diciembre) canchas soccer zone jardín colonial.**	Fotos 5 y 6 Actas de Reunión	Se brindan asesorías para crear, conformar y legalizar, reconocimientos deportivos de los clubes. Se da información respectiva de las capacitaciones para ocupar los cargos en el órgano de administración.
5-Hacer y presentar un cronograma mensual de seguimiento a las actividades deportivas que realizan los clubes deportivos, gimnasios y academias legalmente constituidos en el municipio de Dosquebradas.	**-Visita de seguimiento y control a clubes:** 1-Club de Baloncesto Hawks **(14 Diciembre) cancha mercamás barrio la Pradera** 2-Club de Fútbol Astros **(16 Diciembre) Canchas el progreso** **-Visita de seguimiento y control a Gimnasios:** 1-Gimnasio Infinity GYM **(15 Diciembre) barrio Los Reyes** 2-Gimnasio New Body GYM **(20 Diciembre) barrio La Pradera**	Fotos 7 y 8 Fotos 9 y 10 -Cronograma mensual de seguimiento a actividades	Los clubes y gimnasios funcionan con normalidad en sus actividades, con las medidas respectivas de seguridad y atención a sus usuarios
6-Realizar la distribución de las actividades del programa de servicio social estudiantil obligatorio con las instituciones educativas del municipio de Dosquebradas según ley 115 de 1994, relacionadas con el área de recreación y deportes.	-Servicio social, apoyo en Biblioteca CAM, organización física de literatura en stands **(19 Diciembre)**	Fotos 11 y 12 Acta de reunión de la actividad	En la programación de actividades, se hace énfasis en apoyar las labores de la SCRD en Biblioteca pública municipal

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
7-Alimentar la plataforma del observatorio con la informacion de la población atendida en los diferentes programas de la dirección operativa de deporte y recreación especificando la cobertura de la población en todos los ciclos vitales y realizar un informe estadístico mensual con su respectivo análisis.	-Información recibida de coordinadores de área de la población atendida con corte a Diciembre 2.022 **(20 de Diciembre)** -Presentación de informe y Análisis estadístico de población atendida de las áreas de la SCRD **(20 de Diciembre)**	Captura de Pantalla 2 Captura de Pantalla 3	Se realiza el control respectivo y la información de población atendida para alimentar la `plataforma del observatorio de la SCRD
8-Organizar y manejar el archivo correspondiente al área de deporte asociado de acuerdo a la ley documental de archivo, presentando avances mensuales, el cual será entregado en su totalidad al finalizar el contrato al área de archivo general de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes	-Revisión y organización de forma virtual y presencial el archivo de clubes deportivos del municipio con los respectivos códigos en los formatos único de inventario documental y Hoja de control **(12 y 27 Diciembre) SCRD** -Organización y Actualización de Formato Marcación de Carpeta y Formato Único de Inventario Documental de los clubes deportivos **(27 Diciembre)**	Fotos 13 y 14 Capturas de Pantalla 4 y 5	Se mantiene organizado y actualizado el archivo de gestión documental de clubes deportivos en la SCRD
9-Apoyar las diferentes actividades operativas, deportivas, recreativas y de actividad física de la de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, Que sean designadas por la dirección operativa de deportes y recreación, mínimo un apoyo al mes.	- Apoyo Actividad recreativa de cierre en Natación. **(14 Diciembre) Lagos la Pradera. 4:00 a 5:30 pm** -Apoyo a área de Recreación en Actividad de novenas de navidad **(16 Diciembre) Lagos la Pradera. 3:30 a 5:00 pm**	Foto 15 Foto 16	Apoyar las actividades de la SCRD favorece las labores y el trabajo en equipo para el buen desempeño de los diferentes eventos.

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
10.-Asistir a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes cuando sea requerido.	- Reunión de realización paso a paso de trámites administrativos de SUIT de deporte asociado **(13 Diciembre) Biblioteca CAM** -Reunión virtual del área de deportes de la SCRD **(16 Diciembre)**	Foto 17 Registro de Reunión Captura de Pantalla 6	Las reuniones apoyadas por la SCRD ayudan a mejorar en la programación y el desarrollo de los trámites administrativos y las actividades afines.
11.-Presentar tanto físico como digital un informe mensual de actividades en el formato de gestión de calidad que maneja la alcaldía, con soportes (registro fotográfico, asistencias, actas) y soportes de pago de la seguridad social y ARL correspondiente y pago de los impuestos municipales.	Se presenta informe final, en formato versión 5 escrito y virtual, con sus respectivos soportes	Informe físico y virtual con sus respectivas evidencias	Ninguna

En calidad de contratista Anexo al presente informe que elaboré, los soporte de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al mes de Noviembre de la vigencia 2.022, y pago de los impuestos municipales. En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social y el pago de los impuestos municipales.

En calidad de Supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la Matriz de Riesgos de Contratación elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 30 días del mes de Diciembre del año 2.022.

Contratista
FABIAN LEONARDO MARÍN RODRÍGUEZ

Supervisor
JUAN SEBASTIÁN ALARCÓN ALFONSO